

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GARCÍA SCHULZE BUSINESS COACHING GSBC S.A.  
Ejercicio Económico 2013**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades

**Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, los objetivos que fueron fijados por este organismo social para el presente ejercicio económico se han ido cumpliendo durante el transcurso del año.

En este sentido, durante el presente año, se ha continuado con el desarrollo de las actividades de coaching que tanto a nivel grupal como directamente a nivel empresarial brinda la compañía, lo que ha permitido que la empresa se vaya dando a conocer en el mercado lo que le permitirá incrementar su portafolio de clientes durante el presente año.

Hemos incorporado nuestro tercer Coach y Franquiciado en Ecuador, el sr. Yandry Castro Donoso, el cual comienza su actividad formal a partir de Enero 2014.

Se logró el cierre del Proyecto con el ICEX de España, mediante este proyecto la empresa ayuda a Pequeñas y Medianas empresas españolas a comenzar su operación de negocios en Ecuador. Primero estudiando la factibilidad y luego acompañándola en la búsqueda de posibles socios locales. Este proyecto obliga al Gerente General a viajar por lo menos dos veces al año a España para las reuniones personales con los dueños de las Pyme's Españolas pero es una buena fuente de ingresos y representará en un futuro inmediato una buena oportunidad para nuestros Coaches en Ecuador.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía, conforme consta a los miembros de este organismo societario.

**Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

La compañía durante el presente año que es el tercero desde su constitución, ha continuado con el proceso de crecimiento y consolidación. Esto no ha implicado que sea necesaria la contratación de personal, pues las tareas de la empresa se centran principalmente en las actividades que cumple el señor Gerente General con el apoyo de la Presidencia, apoyados en empresas que brindan los servicios que la empresa requiere.

Durante el presente año no se han registrado hechos relevantes tanto en el ámbito administrativo como en el legal y laboral.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Conforme consta del Balance General y del Estado de Resultados, la compañía registra durante el presente ejercicio económico, una utilidad antes de impuestos de US\$3.054,74 y una utilidad líquida a disposición de los señores accionistas de US\$2.382,70; valor que recomiendo a la Junta General se mantenga en una cuenta de "Utilidades No Distribuidas". Cabe resaltar el hecho de que la empresa haya producido utilidades por tercer año consecutivo; pues es una empresa nueva que está abriendo mercado y difundiendo la actividad de coaching, la cual constituye una actividad nueva, no muy conocida en el país.

**Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

La Gerencia General considera que para que en el 2.014 continuemos con el proceso de consolidación de la empresa, es necesario que durante el año 2.014 se continúe dando impulso a la consecución de nuevos clientes y a la difusión de las bondades del coaching para las actividades empresariales en general.

**Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

  
Santiago García Taboada  
**GERENTE GENERAL**